

REMLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Llagostera, 6, Barcelona, el próximo día 21 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 22, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Determinación del número de Consejeros.

Tercero.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados y, en su caso, subsanación.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de los Interventores para su aprobación posterior.

A partir de esta fecha, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo.—20.694.

REMOLCADORES NOSA TERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA**(REMOLCANOSA)***Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Remolcadores Nosa Terra, Sociedad Anónima» (REMOLCANOSA), en su sesión del día 20 de marzo de 2002, acordó convocar Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrarse en Vigo, en la sede social, calle Paraguay, número 5, 1.º, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las trece horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente, 29 de junio de 2002, para debatir y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la gestión social, de la aplicación de resultados y de la distribución de dividendos, así como la retribución de los Administradores.

Segundo.—Autorizaciones para autocartera en términos legales.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades para desarrollar, ejecutar y subsanar.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen a su disposición en las oficinas de la sociedad, y pueden pedir y obtener el envío gratuito, de la documentación que integra las cuentas, informe de auditoría e informes de gestión que se someten a la Junta.

El Presidente del Consejo de Administración.—20.019.

REPRODUCCIONES CAVERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 131, de Madrid, el próximo día, 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las doce horas, y en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar, domicilio y hora, siendo los asuntos a tratar los siguientes del

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, y de la gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado, así como de la Memoria anual de dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En el propio acto, los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, para su previo examen, si lo consideran oportuno.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Pedro Caveró Comino.—19.883.

REPUESTOS ISODEL, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca en tiempo y forma, según marcan los Estatutos, a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 25 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 26 de junio de 2002, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001, formuladas por el órgano de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el órgano de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Concesión de facultades para la elevación a público de los acuerdos y su inscripción en el Registro Mercantil.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.615.

RESIDENCIAL PLAYA, S. A.

Por el Administrador único se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 19 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las once horas, a celebrar en el domicilio social; y, en segunda convocatoria, al día siguiente, 20 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la labor desarrollada por el Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al periodo 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas del derecho que les asiste para obtener, de

forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación.

Benidorm, 7 de mayo de 2002.—El Administrador único.—19.668.

RESONANCIA MAGNÉTICA BILBAO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio de 2002, jueves, a las diecinueve horas treinta minutos, en Bilbao, calle Gardoqui, 1, planta 4, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, 21 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de auditoría correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por la Administradora general durante el ejercicio 2001. Actualización de su remuneración para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Aumento del capital social mediante aportaciones dinerarias, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Sindicación de los derechos de suscripción preferentes para su transmisión a terceros, en los términos y condiciones que acuerde la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A los efectos señalados en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de la propuesta e informe de modificación estatutaria, cuentas anuales y los demás documentos que van a someterse a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 8 de mayo de 2002.—La Administradora general única.—19.595.

RESTAURANTE EL PUERTO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, Hernán Cortés, número 63, Santander (Cantabria) el próximo día 10 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora y al día siguiente, día 11 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Cualquier accionista, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 212, punto 2, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá obtener de la sociedad, a partir de este momento de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santander, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.718.

RIOJA TRADING, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Logroño, Federación de Empresarios de La Rioja, sito en Hermanos Moroy, número 8 (Pasaje de Los Leones), tercera planta, el día 12 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria y definitiva, el día 13 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo domicilio con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Avance ejercicio 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista de la sociedad podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la Junta general.

Logroño, 17 de mayo de 2002.—José Ángel García Mera.—21.307.

RIVOIRE Y CARRET ESPAÑOLA, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

Se convoca a los socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 14 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 15 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1 de enero de 2001 a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el período citado.

Tercero.—Destino y asignación de los resultados del ejercicio mencionado en el punto primero, caso de aprobación de las cuentas.

Cuarto.—Designación a los Auditores que se encargarán de auditar las cuentas de la compañía para el ejercicio de 2002, esto es, por el período de un año, proponiéndose para ello renovar la designación a «Velasco & Gay y Cia. Censores Jurados de Cuentas, Sociedad Anónima», con domicilio en el paseo de La Habana, número 54, 5.º derecha, 28036 Madrid.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 112 del Real Decreto 1564/1989, de 22 de diciembre, se hace constar que todos los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los puntos del orden del día, así como examinar en el domicilio social, las cuentas auditadas que acreditan la

exactitud de los datos ofrecidos por los Administradores.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.989.

ROBLON TELECOMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de fecha 27 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en la sede social, sita en la calle San Sotero, número 5, planta 3.ª, 28037 Madrid, el día 12 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el supuesto de que no se alcanzara el quórum legalmente necesario se convoca en segunda convocatoria, en la misma sede social para el día 13 de junio de 2002, a las dieciocho horas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, del informe de gestión social de la compañía durante 2001.

Cuarto.—Negociaciones corporativas.

Quinto.—Ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, según los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y artículo 12 de los Estatutos, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Conforme al artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis García-Olea Mateos.—21.422.

ROLIRKA, S. L. (Sociedad absorbente) PARQUE IBARRETA, S. L. (Sociedad absorbida) PUNTORKI, S. L. (Sociedad Absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales de socios de las mercantiles «Rolirka, Sociedad Limitada», «Parque Ibarreta, Sociedad Limitada» y «Puntorki, Sociedad Limitada», celebradas con el carácter de universales el día 8 de mayo de 2.002, aprobaron por unanimidad tanto sus respectivos balances de fusión, de fecha 31 de diciembre de 2.001, como la fusión por la cual «Parque Ibarreta, Sociedad Limitada» y «Puntorki, Sociedad Limitada» (Sociedades absorbidas), traspasan en bloque su patrimonio (bienes, derechos y obligaciones) a la mercantil ya existente «Rolirka, Sociedad Limitada» (Sociedad absorbente), adquiriendo ésta por sucesión universal el patrimonio de las Sociedades absorbidas que quedarán extinguidas y disueltas sin liquidación.

La Junta de Socios de la mercantil «Rolirka, Sociedad Limitada» ha aprobado igualmente por unanimidad la ampliación de capital necesaria para

dar respuesta a las necesidades de canje derivadas de la operación.

La fusión descrita anteriormente se realiza conforme al Proyecto de Fusión conjunto suscrito por los Órganos de Administración de las compañías intervinientes en fecha 30 de abril de 2002 y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya en fecha 7 de mayo de 2002, en el que se prevé que la fusión tendrá efectos contables a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho de los socios, trabajadores y acreedores de cualesquiera de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como también de los demás documentos relacionados con la fusión mediante su envío o entrega gratuita. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio de tales acuerdos, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán ejercitar su derecho de oposición a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la referida Ley.

Bilbao, 8 de mayo de 2002.—Los Administradores solidarios de la sociedad absorbente «Rolirka, Sociedad Limitada».—El Administrador único de la sociedad absorbida «Parque Arque Ibarreta, Sociedad Limitada».—El Administrador único de la sociedad absorbida «Puntorki, Sociedad Limitada».—20.821.
2.ª 21-5-2002

SAGGIA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas, sitas en el paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 10 de junio de 2002, a las diecisiete quince horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía debidamente auditados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.
Sexto.—Reducción, en su caso, del capital social por haber incurrido en el supuesto de reducción obligatoria contemplado en el artículo 163 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedad Anónimas).